

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.884

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 19 de Febrero de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

LAS SUBSISTENCIAS

Un nuevo gestor

El señor Gobernador civil de la provincia ha expresado su firmísimo propósito de prestar atención al problema de las subsistencias. Según sus declaraciones a los periodistas, viene decidido a meter en cintura a los acaparadores, logreros y demás gentes dedicadas a la lucrativa labor de expoliar al prójimo.

Sin juramento, puede creer el señor Rodríguez Blanco que nos complace mucho su actitud. Así como así, hace tiempo que estamos en espera de que una autoridad consciente de la gravedad de las circunstancias, tire por la calle de enmedio y se decida a poner un poco de orden en lo que a todas luces está profundamente desordenado. Si el nuevo Gobernador se decide a probarnos su buena voluntad y su actitud en este orden de cosas, le aplaudiremos de todo corazón.

Lo que no queremos nosotros, lo que no quiere ningún granadino es que a la hora presente se nos venga con palabras prometedoras cuando tanto urgen las realidades prácticas. Porque la carestía de la vida, ese problema que ya reviste caracteres tágicos, no se soluciona con fáciles programas verbales, sino con obras. O sea, dicho sencillamente, lo que aquí necesitamos es menos hablar y más hacer.

Si el señor Rodríguez Blanco ha examinado, aunque haya sido someramente, lo que ocurre en Granada, habrá visto que vivimos en un régimen intolerable y ruinoso por lo que se refiere a los medios de alimentación; habrá comprendido que aquí se cometen los mayores abusos y las iniquidades más dañosas; y comprenderá que es peligrosísimo cruzarse de brazos, porque el pueblo, harto de que lo exploten gentes despreciables, puede convencerse de que la violencia es un argumento irrefutable en estos casos. Y esto no le conviene a nadie.

La ineptitud de las autoridades granadinas, durante el largo período de crisis que atravesamos, ha sido el principal factor del tremendo desbarajuste en que vivimos. Aquí se acapara y se exporta y se negocia con una libertad, que no parece sino que los derechos del vecindario no están amparados por la ley. El público ha podido morir de hambre, porque las clases directoras se han limitado a cumplir formulariamente las disposiciones de la superioridad, sin llegar nunca a la entraña del problema.

La prueba más palmaria de esa ineptitud, la tenemos, y así habrá podido comprobarlo el Gobernador, en el precio a que se venden las patatas. En Granada se produce la patata de un modo tan abundante, que después de asegurado el consumo granadino, pueden exportar los productores a su placer. Pero gracias a la flatería de las autoridades y a la codicia de los exportadores, la patata ha alcanzado un precio verdaderamente fabuloso. Y todos tan contentos. Todos, no, porque el pueblo clama contra tales abusos, aunque nadie le oiga.

Si el señor Gobernador recoge los clamores públicos y estudia la vida granadina con aquella atención que requiere su cargo, observará que en Granada hay miseria y hambre. Y de esta angustiosa situación de las clases populares, de este malestar hondísimo que salta a la superficie, son igualmente culpables las autoridades que no hicieron nada en favor del pueblo y los mercaderes ambiciosos que lo hicieron todo en provecho de sus intereses privados. A todos les alcanza la misma responsabilidad.

Ha llegado la hora de que la ac-

tuación gubernativa tenga verdadera eficacia? Lo celebraremos mucho. Tanto más, cuanto que el vecindario granadino está harto de que lo engañen y lo exploten y ya conoce por experiencia la fuerza que desarrollan determinados movimientos populares. Contra el inicio negociador de los insaciables explotadores del pueblo, solo una acción enérgica puede ofrecer resultados satisfactorios. Y caiga quien caiga, que el interés público es lo primero.

El ministro de Abastecimientos, en unas declaraciones que ha publicado estos días la Prensa madrileña, se ha mostrado propicio a dar todo género de facilidades a las autoridades locales. A su juicio, —todos estamos en eso,—el acaparamiento es la principal causa de la carestía. Más de la tercera parte de España la forman los acaparadores. Y contra ese mal solo existe un remedio práctico; la incautación.

En este sentido, el señor Argente autorizará las incautaciones a los Ayuntamientos que lo soliciten. Quiere, además, que los organismos locales cumplan rigurosamente las disposiciones que dimanen del ministerio de Abastecimientos. Todo eso está bien; pero es preciso que no quede reducido a una fórmula oficial para salir del paso, sino que tenga absoluta eficacia para ir a la solución de este gravísimo, de este pavoroso problema.

El público lleva mucho tiempo clamando contra los acaparadores, y los acaparadores llevan el mismo tiempo riéndose impunemente del público. La situación no puede prolongarse, porque la paciencia humana tiene sus límites y se corre el peligro de que se quiera solucionar tumultuosamente lo que tiene su adecuada solución en el recto cumplimiento de la ley. A los ventajistas despreciables y sordidos hay que cortarles definitivamente las alas.

Por hoy, no va más. Esperamos que el Gobernador civil no defraude las esperanzas que sus manifestaciones han despertado en la opinión granadina.

La carretera de Motril

Camino cortado

El abandono escandaloso en que desde hace mucho tiempo se encuentra la carretera de Motril, la más importante de la provincia por su tráfico constante, ha llegado en los momentos actuales al límite de cuanto se ha visto en la misma.

Con las lluvias de días pasados, el camino que tiene en comunicación nuestra capital con las fértiles vegas de los pueblos del pintoresco Valle de Lecrín, con nuestra costa y con la abandonada Alpujarra, se encuentra convertido en un verdadero barranco, donde los grandes hoyos y verdaderas lagunas de cieno hacen peligrosísimo, casi imposible el paso de toda clase de vehículos.

Diariamente son muchos los carros que vuelcan y los automóviles, portadores del correo y las diligencias de viajeros hacen el recorrido con considerable retraso y positivo riesgo para las personas que se aventuran a ponerse en camino.

Ayer mismo suspendieron la circulación los cosarios de muchos pueblos, que no tienen con Granada otra comunicación que la carretera de Motril, más difícil de atravesar que las mismas trincheras aliadas.

DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

Solemnes honras fúnebres

Impresiones

Celebráronse ayer en el templo Metropolitano, las solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de doña Josefa González Vivas, el joven escolar don Ramón Ruiz de Peralta y Anguita, y el obrero don Ramón Gómez Vázquez, (que gloria hayen), mueritos trágicamente el 11 del actual.

Desde mucho antes de la hora marcada para dar comienzo las exequias, las anchurosas naves de la Catedral se encontraban repletas de fieles.

Veíase allí a cuanto vale y significa en nuestra ciudad.

La Magistratura, la Cátedra, las Ciencias, las Artes, las Letras, el Clero, la Nobleza, el Comercio, el Pueblo, todos, todos a una acudieron a rendir el postrer homenaje, el último tributo a las desgraciadas víctimas cuyo sino trágico las ha llevado prematuramente a la tumba...

La mujer granadina, ese hermoso compendio de belleza y caridad, haciendo gala de su noble corazón, fué la primera que acudió ayer a la Basílica Metropolitana para llorar ante el túmulo de los infortunados muertos.

Y juntas se vieron las damas aristocráticas con las humildes hijas del pueblo, unidas todas en un sólo sentimiento, el de elevar una plegaria por el eterno descanso de aquellas almas generosas...

Solemne, grandioso en su tristeza, fué el acto de ayer.

Cuanto a él asistieron guardarán imperecedero recuerdo.

Y si algún consuelo, si algún lenitivo cabe al pesar inmenso de las desventuradas familias de las víctimas, sea el de haber visto cómo Granada entera, es a hermosa ciudad tan grande y generosa, acudió ayer a patenizar estos sentimientos de dolor por la tragedia acaecida, que segó en flor la vida de tres inocentes.

Antes del acto

Minutos antes de las diez y media de la mañana, ocupaban ya sus respectivos puestos en el crucero de la Basílica, todas las representaciones oficiales de la ciudad.

El comercio cerró sus puertas. El Claustro Universitario, precedido de sus porteros y bedeles, marchó a pie desde la Universidad a la Catedral.

Todos los catedráticos que hoy se encuentran en Granada, asistían al acto ostentando la medalla académica.

Nuestro ilustre Prelado señor: Metaseguer, llegó rodeado de sus familiares, y ocupó su asiento bajo el dosel episcopal.

Las comisiones oficiales eran recibidas por los canónigos señores Ayllón y Cuenca.

Comienzan los funerales

La Vigilia de difuntos

Dieron comienzo las solemnes honras.

Como ya dijimos ayer a nuestros lectores, el túmulo se iba levantando en la capilla mayor, al pie de la escalinata.

Es, el catafalco de Reyes, exornado con ricos paños de terciopelo negro de la época del emperador Carlos V, y rodeado de veinticuatro grandes candelabros de bronce, y muchos otros de menor tamaño.

En las tribunas de la capilla mayor, se han colocado también colgaduras negras, y en todo el crucero y bóveda, luce completa iluminación eléctrica.

La capilla de música de la Catedral dirigida por don Rafael Salguero y reforzada con todos los demás profesores de Granada, comienza a ejecutar el «Invitatorio» de difuntos, del célebre y llorado maestro don Celestino Vila.

Terminado el «Invitatorio», se cantan los tres salmos siguientes a canto llano, y a continuación las dos primeras lecciones de difuntos del Oficio grande del maestro Vila.

La primera lección «Parce mihi Domine», a cuatro voces, contralto, tiple, tenor y bajo, es cantada por los señores Morente, Espinosa, Ramírez y niño Gómez; y la segunda lección, «Tedet animae mea», a coro. Rezada

la tercera lección por el preste don Andrés Frias, da comienzo

La Misa

Oficia el mencionado preste don Andrés Frias, dignidad de tesorero de la Metropolitana, y es asistido por los beneficiados don Anselmo Herranz y don Paulino Cobos.

Acompañando al Prelado en el solio, se encuentran los canónigos don Luis López Dóriga, maestrescuela, y don Juan Cuenca Carmona.

En el coro, están revestidos de capa, los canónigos don Miguel Martínez Esteban y don Luis Requejo, y los beneficiados don Federico Iniesta y don Arturo Martínez.

La antes citada capilla de música, ejecuta la Misa de difuntos «grande» del maestro Vila, «Secuencia», y motete al alzar, del mismo maestro.

Las comisiones

Tarea difícil es citar cuantos señores asistieron al acto, pues bastantes no pudieron penetrar a la Capilla Mayor, ni siquiera al coro, ya que a pesar de sus anchurosas naves, resultaba insuficiente la Catedral para el sinnúmero de fieles que a las exequias concurrieron.

Sin embargo, anotamos entre las comisiones: al Gobernador civil don Evasio Rodríguez Blanco.

Alcalde, don Santiago González Sola.

Presidente de la Audiencia, don Juan A. Fort.

Fiscal de S. M., don Daniel Morcillo.

En representación del Gobernador militar su ayudante, el comandante de Cazadores, don Emilio Mayoral Hernández.

Delegado Secretario de Hacienda, don Enrique Salgado, e hijo.

Representaciones de las familias de las víctimas, recordando a don Lorenzo Anguita, don Rafael y don Francisco Ruiz de Peralta hermanos del malogrado estudiante.

Por la Casa del Pueblo, don Eduardo Serrano, don Rafael Romero y don Ramón Martínez.

La comisión de estudiantes, don Jesús Sánchez Fernández, don Vicente Pineda, don José Jiménez y don Fernando Alferez Lozano.

El Rector de la Universidad, don Federico Gutiérrez y los catedráticos don Antonio Amor y Rico, don José Pareja Garrido, don José Martos de la Fuente, don Rafael García Duarte, don Fernando de los Ríos, don José Alonso, don José Campos Pulido, don Bernabé Dorronsoro, don Eloy Senán, don Antonio Aparicio, don Alberto Gómez Izquierdo, don Pascual Nacher Viljar, don Angel Garrido Quintana, don Guillermo Sánchez Aguilera, don Ricardo Corzo, don Carlos Ocaña, don Francisco Martínez Lumbreras, don Antonio Mesa Moles, don Francisco Mesa Moles, don José María Caparrós, don Manuel Rodríguez Avila, don José Jiménez Sánchez, don Juan Nache, don José García Vela, don Juan Mir Peña, don Ramón Álvarez de Cienfuegos, don Fernando Crusat, don Martín Domínguez Berrueta, don Guillermo García Valdecasas, don José Pareja Yébenes, don Federico Olóz, don Antonio Almagro Cárdenas, don Alejandro Otero, don Agustín Viñuales, don Rafael Acosta, don Carlos Rodríguez, don Juan Ogaya, y el Secretario don Juan Gallego.

El presidente del Centro de Cultura Popular y catedrático, don José Palanco, y los señores Oriol y Martín del Val.

El director del Instituto, don Joaquín María de los Reyes, y los catedráticos don Braulio Tamayo, don José Mingot, don Rafael Montes Díaz y don Julio Martín Rámila.

Por el Colegio de Abogados, el Decano don Fermín Camacho y los colegiados de la Junta don Agustín Rodríguez Aguilera y don Nicolás Casado Torreblanca.

El Decano del Cuerpo Consular, señor Conde de Miravalle, y don Antonio Rosales.

El presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel López de la Cámara.

Por el Colegio Notarial, el Decano don Antonio García Trevijano, y los colegiados don Santos Fernández Santos y don Francisco López Cózar.

Los Inspectores de primera Ense-

fianza, don Gabriel Pancorbo, don Fernando Sainz y don Gonzalo Gálvez Carmona.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, don José Aguilera Garrido.

El ingeniero jefe de Obras Públicas, don Emilio Martínez, y los ingenieros don Alberto Méndez y don Pascual Santacruz.

El Director de la Escuela Normal de Maestros, don Joaquín Cerrálio.

El vicerector del Colegio de Santiago, don Alfonso Izquierdo.

Los concejales don Vicente Almagro, don Rafael Hitos, don José Berriz, don Antonio Ortega Molina, don José Santos, don Teodoro Sabrás, don Francisco Aurioles, don Joaquín Leiva Bravo, don José Figueroa Robles, y don José Gómez Jiménez, quienes ocuparon asiento delante del coro.

Por los Juzgados de Instrucción, los escribanos don Antonio Escobar, don Aureliano Guglieri, don Diego Artacho, don Antonio Prieto, y don José Villoslada; y los oficiales don Miguel Tovar, don José Granizo y don José Ojeda.

Representaciones de la Capilla Real, Sacro-Monte, y órdenes religiosas.

Por la Universidad de Curas Párrocos, su abad, don Enrique Bermejo, y el párroco de San Matías, don José Velázquez.

La Asociación de Coadjutores con los presbíteros señores González Conca y don Emilio Martín.

El presidente de la Asociación de la Prensa y numerosos socios.

Don Mariano Fernández Sánchez-Puerta, don Miguel Vega Rabanillo, don Emilio Iturriza, don José Díaz Martín de Cabrera.

Todos los estudiantes que se encuentran en nuestra capital.

Representaciones nutridas del Comercio, Asociación de Dependientes, Magisterio, Obreros, Casa del Pueblo, Empleados alumnos del Seminario, Colegios de Santiago, Escuelas, etc., etc.; el director de Renovación señor Gallego y representantes de los cuatro diarios entre ellos nuestro director.

Respuesta final

Terminada la Misa, nuestro Prelado señor Meseguer, revistió de Pontifical y ofició el responso postrero.

La capilla de música entonó el «Libera me», del maestro Vila; y escuchadas las últimas notas del «Requiescant in pace», el pueblo de Granada fué desfilando lentamente, después de hacer presente su pésame por vez postrera a las familias de las tres víctimas, cuyo recuerdo quedará grabado constantemente en la memoria...

Información oficial

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a D. Emilio Entrala, don Francisco Sáez Enriquez y don José Guerrero.

Pensión

Se ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda se abone a doña Elisa Velasco Suárez, la pensión anual de 1.625 pesetas, como viuda del catedrático don Eusebio Sánchez Reina.

Los empleados provinciales

En uno de los salones de la Diputación, se reunieron ayer los empleados para elegir la Junta directiva de la Asociación de los mismos, que ha de entenderse con la central del cuerpo, constituida en Madrid, para conseguir las mejoras que ya tenemos indicadas.

Por unanimidad fué elegida la siguiente Junta:

Pre.idente, D. Nicolás Díaz Palomares; vicepresidente, D. José Naveiros Burgos; secretario, D. Narciso de la Fuente; tesorero, don Joaquín Castillo; vocales, D. José Peco Caro, D. José Núñez Alarcón, D. José Caiz Núñez, D. Manuel Amaro, D. Francisco Herrera Rodríguez, D. Gabriel González Gómez, D. Eduardo García Lastra y D. Agustín López del Hierro.

Terminada la reunión, la nueva Junta y todos los reunidos pasaron al despacho del Presidente, para dar las gracias a D. Nicolás Cuadrado, por las facilidades que les había dado para que se organizaran los empleados provinciales.

Estos le anunciaron la presentación de una solicitud, para que en el nuevo presupuesto de la Diputación se adaptase la plantilla del personal de manera que queden equiparados los empleados provinciales con los del Estado.

La entrevista con el señor Cuadrado fué cordialísima.

Modernas orientaciones

La obra cultural que realiza la Casa del Pueblo

El verdadero espíritu de la libertad

¡Oh! Granada inmortal, Granada mía, tierra de soñadores y poetas, como los moradores, esos venerables ancianos que miran con honda melancolía el romántico e histórico Paseo de los Tristes, con su paisaje eternamente evocador, asombrados estarán de ver cómo el pueblo de Granada, de esta ciudad tranquila, de esta ciudad de ensueño, se presta potentemente para unirse a la gran marcha evolutiva de los pueblos libres, cultos y modernos.

No ha mucho tiempo, la masa proletaria, presa entre las garras de la antiquísima organización social, sujeta fétidamente a los prejuicios de la debilidad, hija de la inconsciencia y la incultura, arrastraba una vida sedentaria y de sufrimiento.

Su estado decadente era sostenido por los mangoneadores de la cosa pública, para que ciegos sus ojos y faltos de esperanza sus corazones, fomentaran entre ellos mismos la falta de creencias cívicas; la desconfianza hacia todos los hombres buenos que les alentaban en el camino de la lucha.

Su estado precario, miserable, era sostenido astuta y hábilmente por aquellos otros hombres que se servían de su fuerza, desconocida por ellos, para seguir agobiándolos, y, con falsas promesas en las horas críticas de elecciones, hacerles concebir la ilusión mentida de su bienestar.

El porvenir—decían—ese porvenir sonrosado e inverosímil, es una utopía, un sueño desventurado de esos hombres sin ventura, que os predicaban la igualdad a manos llenas, para con vuestro apoyo, gozar más tarde de las delicias del buen burgués.

Pero ese momento, pasó, y vinieron los hombres buenos imponiendo las hermosas doctrinas de la libertad que juzga y protege, de la santa idea de la libertad que une amorosamente a todos los humanos en un abrazo de sentida fraternidad.

Con la evolución presente, maravillosa concepción del ideal más justo, se descompuso radicalmente la escuela que sustentaron y fomentaron los políticos mediocres, que de vez en cuando, bajaban al pueblo para oxigenarse, para saturarse (¡qué paradoja!) por cierto espacio de tiempo, de democracia y libertad.

Y en nuestra ciudad encantada, lugar donde mora el espíritu de los reyes nazarras, se impulsó la modernidad creadora. La orientación democrática fué conocida en todo su valor político y social, alzándose para siempre el ideal del porvenir en el sentido de la más amplia libertad, símbolo de la cultura y la grandeza humanas.

Hombres e ideas

El pensamiento humano, cuando se adentra en la obra social, encuentra siempre el escollo de los que sufren los dolores de la sociedad, de los vencidos en la lucha, de los harapientos, de los mutilados socialmente, para jamás poder llegar a la conclusión de la perfecta armonía y equidad.

Ahi de los románticos, de los idealistas que arrostraron ese cúmulo de obstáculos y laboraron ardentemente con fe en el mañana, en los hombres del mañana. La teoría desconsoladora, expuesta con dejo de amargura por los escépticos, deprimía el ánimo de los inconsecuentes y restaba muchas voluntades a la magna obra progresiva.

En la Casa del Pueblo de Granada puede asegurarse que la socializa-

ción en el orden ideal es evidente. Desterrada por antiestética la concepción del hombre por el medio. Los hombres que representan los ideales puros y quitaesenciados, sujetos por convencimiento a la colectividad libre.

La Casa del Pueblo de Granada ha formado, bajo la dirección cultural de hombres eminentes y sabios, una juventud plétórica de entusiasmos, llena de hermosas esperanzas, cuya principal objetividad es la organización sólida y edificante.

La juventud de la Casa del Pueblo, que hace concebir a los hombres de ayer ilusiones que soñaron largos años, en la pronta edificación de una Granada ejemplar, digna y fuerte. Ve cómo la semilla que ellos sembraron, engrandecida por las modernas orientaciones de la moderna y ejemplar escuela de hombres nuevos, fructifica.

Las célebres intrigas que en las antiguas organizaciones proletarias y de la clase media, las desmoronaban, conciliando sobre la cabeza principal odios y rencores, han desaparecido por la influencia de la verdad en los hombres representativos de los ideales más supremos.

La juventud reflexiva, comedida en sus apreciaciones, que labora en la Casa del Pueblo, realiza una labor digna, dignísima, de una alteza de sentimientos y pensamientos que engrandecen y fortalecen los temperamentos incrédules.

Comisiones de enseñanza, de higiene, de arte, etc. etc.; escuelas, donde acuden hombres a instruirse con un afán, con un anhelo...

La prueba más elocuente de la obra cultural que realiza la Casa de Pueblo, la tenemos en el Congreso celebrado recientemente.

Con qué amor se discutían las ponencias de una importancia vitalísima. Con qué respeto, con qué acatamiento a las demostraciones; con qué orden.

Allí se discutieron y se resolvieron acertadamente cuestiones de una trascendencia enorme; de un interés para la nación y para la región granadina; pero todo ello con una corrección exquisita, demostrando un profundo conocimiento en materias difíciles; cada cual aportando sus energías y sus estudios.

¡Cuántos obreros pasaron horas y horas meditando concienzudamente en lo que había de ponerse a discusión el día siguiente!

Iniciativas y soluciones tan completas y tan armónicas, que para si las hubieran deseado muchas cámaras de hombres graves que llevan siempre unos grandes mamotretos de papeles oficiales... tan completos.

Otro punto muy importante es el orden interior de las sociedades.

Como se organizan sus debates, cómo se resuelven las cuestiones sociales.

En artículos sucesivos las estudiaremos.

¡Cómo recordarán los venerables ancianos sus memorables triunfos! La Granada de ayer, la de los hombres platónicos; la de los hombres que pasaban noches enteras narrando mil leyendas fantásticas y cuentos de amor, en que el alma del último de los reyes nazarras, huía triste y llorosa al ver su alcazar mutilado y profanado, levanta hoy su conciencia ciudadana ahorrando las falsas doctrinas y predicaciones.

JOAQUÍN CORRALES RUIZ

Ecos de sociedad

Para el joven doctor en Medicina don Manuel Gómez Campana, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Teresa Angulo Riamón, hija del ex diputado a Cortes don Francisco Angulo Prados.

De Madrid ha venido el distinguido joven don José L. Díaz Herrera, que pasará una temporada en nuestra ciudad.

Ha venido de Guadix, el ex alcalde de aquella ciudad don José Cañas Castillo.

Se encuentra casi restablecido de la grave dolencia que venía padeciendo el hijo de

nuestro querido compañero de redacción don Joaquín Corral Almagro.

Desde sus posesiones de Jódar se ha trasladado a Jaén, en unión de su familia don José Moreno Aguilera.

Por don Eduardo Quesada y Ródenas, se ha solicitado a rehabilitación del título de marqués de Moncayo.

Se encuentra en Granada el chantre de la Catedral de Guadix, don Antonio Peliez.

Ha venido de Motril para incorporarse al regimiento de Córdoba, donde ha sido destinado, el capitán don Rafael Velasco.

Ayer regresó de Madrid el concejal don Enrique Ruiz Gómez.

Habían los hombres del día EL MOMENTO POLITICO Y EL PORVENIR DE ESPAÑA

El legítimo deseo de conocer las opiniones de los hombres que han sido motor del magnífico movimiento anticuicil iniciado en Granada y secundado por los elementos que en casi todas las regiones de España sufren los efectos del inhumano pulpo, cuyos tentáculos tienen aprisionados el progreso nacional y la libertad ciudadana, nos hizo ayer visitar a esos hombres, figuras del día y símbolos mañana de la página más brillante, simpática y admirable que consigna la historia política de España.

No necesitan ellos presentación. Su labor abnegada y viril, en los momentos verdaderamente difíciles que hemos atravesado, fué tan clara, tan precisa, tan radical, si se quiere, que hasta los hombres relativamente oscurecidos por figurar en el confuso montón de indiferentes a todo movimiento que implicara renovación de procedimientos políticos se agigantaron.

Y al destacarse por su decisión y masculinidad ejemplares, dieron margen para que el pueblo escriba en sus filaciones respectivas la nota honrosa de beneméritos de Granada.

Dejamos a nuestros *interviuvados* la palabra. Nos hablarán, sintéticamente, del grandioso momento actual. Escúchelos, pueblo.

Don Fernando de los Ríos

Es el momento político actual de enorme trascendencia, porque Granada representa hoy la esperanza de una España nueva y pujante. Así comenzó don Fernando de los Ríos Urrutia, catedrático de Derecho Político de nuestro primer centro docente, espíritu de amplias orientaciones democráticas y socialistas y gloria tangible de la juventud que influirá en el porvenir de España.

Y continuó: Es simbólico todo lo que las circunstancias han hecho, lo mismo en el orden positivo que en el negativo. Ahora es necesario que la actuación ciudadana se manifieste para ir animando al cobardoso ordenar los apetitos de quienes persiguen el logro de ambiciones personales.

No descuidando la vigorización del organismo social, el señor de los Ríos tiene la convicción y la esperanza fundada de que la vida granadina comienza a desenvolverse en campos amplios, con horizontes nuevos, con orientaciones impermeables al contacto de los aprehensivos de la libertad, la cultura y la democracia.

Mirando a Granada considera prepolítico el momento actual, por que se necesita inexcusablemente hacer la ciudad en la cual sólo hay casas; pero se carece de servicios y organización. Hay que *construir* la beneficencia, la enseñanza, la higiene, la policía urbana.

El gran problema, que debe ser inmediatamente realizado, es el de dotar a Granada de aguas potables, a cuyo fin se necesita un Ayuntamiento solvente que de seguridades financieras para un empréstito, y este empréstito, puede ser amortizado con el ingreso de determinados servicios municipales garantizados de la obligación.

El nuevo municipio debe preocuparse urgentemente de hacer obras para conjurar la crisis angustiosa de trabajo que padecen los obreros del ramo de construcción; también debe ir inmediatamente al abaratamiento de las subsistencias. La gente pobre no come por serle imposible adquirir los artículos de primera necesidad.

Mucho se adelantaría en este extremo del abaratamiento, si el Municipio apoyara el funcionamiento de las cooperativas existentes y creara otras para que se opusieran a la voracidad de los acaparadores e intermediarios.

Refiriéndose al impuesto de consumos, dijo, que a consecuencia de no haber estudiado el Ayuntamiento un régimen de substitutos, es necesario pasar hoy por la continuación de dicho impuesto y no obstante, el Municipio ha de comprometerse en plazo breve a substituir los consumos, citándose a las prescripciones de los Reales decretos firmados por los señores Ventosa y González Besada.

Para el buen funcionamiento de los impuestos substitutivos el pueblo debe convertirse en *consumero* auxiliar del Municipio, porque aun cuando el órgano desaparece, las funciones son iguales. La Casa del Pueblo

tiene en su programa político estas normas.

Hablando de los ingresos municipales, dijo que si el Ayuntamiento se preocupa de tan vital cuestión, podría aumentar casi el doble, los tres millones escasos consignados en los actuales presupuestos. No hay comparación entre tan exigua cantidad y la que se recauda en poblaciones de igual importancia que la nuestra.

Terminó diciendo, que no tiene importancia la filiación política de las personas que integren el Ayuntamiento, si esas personas miran de afuera adentro a Granada y consideran exclusivamente moral el problema de reconstituir la ciudad.

Don José Palanco Romero

El joven y cultísimo catedrático de Historia de España, de nuestra Universidad, orador valiente y fogoso, presidente del Centro de Cultura Popular y hombre al que reserva el porvenir un puesto envidiable por sus revelantes aptitudes, nos ha dicho, deferente, a nuestro requerimiento:

El cinismo y el temor han sido, durante mucho tiempo, los motivos impulsores de la política granadina. Esta se sintetizaba en dominar y expoliar en vez de gobernar y administrar. Los actuales momentos marcan el principio de una revolución, que si ha de producir hondas transformaciones económicas, sociales y políticas, requiere la actuación constante de todos los granadinos que tengan como ideal la justicia. De otro modo, el pasado movimiento anticuicil quedará reducido a uno de los muchos molinos registrados en Granada sin objeto práctico.

Es precisa, indispensable, una intensa labor de cultura para despertar los espíritus, y crear estados de conciencia colectiva que permitan el planteamiento de los modernos problemas municipales y su pronta realización, a base, claro está, de depurar el censo, medio, sin el cual, resultarían ineficaces las aspiraciones y anhelos colectivos.

En Granada, como en casi toda España, hay mucho por hacer. Una ciudad moderna necesita, para merecer este nombre municipalizar el servicio de aguas, factor importantísimo de la higiene y salubridad públicas, que se complementa con un buen sistema de alcantarillado, lavaderos y baños públicos; limpieza constante de las calles, etcétera. Necesita sanear las viviendas y destruir cuantas no reúnan las debidas condiciones, construyendo, a la vez, casas para obreros exclusivamente a la caridad privada, pues ésta cree, a veces, más altruista la protección de los perros y gatos abandonados. Necesita hermosas escuelas, construidas entre espaciosos jardines, y necesita, en fin, prestar atención a las obras de Beneficencia tradicionales en casas de socorro, hospitales, asilos y recogimientos.

Esta no puede ser labor de un partido; ha de ser la obra de un pueblo.

El camino es difícil y largo. Para recorrerlo hace falta perseverancia y mucha energía. Los elementos granadinos que, hasta ahora, no actuaron políticamente, tienen reservado en la lucha un puesto de honor. Sin compromisos adquiridos esos granadinos pueden ser los que rompan las ligaduras del caciquismo central, fuente de todos los caciquismos. Mientras esto no se ejecute los avances habrán de ser muy lentos, a pesar de que se haga derroche de honradez y actividad.

Terminó diciendo el señor Palanco Romero, que tiene fe ciega en la conquista del ideal. Toda España lo cree también así. En estos momentos, cuantos sufrieron opresiones y despojos; cuantos fueron víctimas de la iniquidad y de la injusticia, dirigen la vista al Reino de Granada y en sus corazones late una esperanza...

Y aceite industrial 15,07 pesetas. Estos precios se entienden fuera de puertas.

A continuación se dió lectura a una circular en que el ministro de Abastecimientos dispone que se envíen a todos los pueblos, agentes para comprobar si hay ocultaciones en las relaciones juradas presentadas por los labradores, acaparadores y comerciantes y observen si se cumple con la Ley de tasas.

La Junta quedó entrada de la mencionada circular, acordando su cumplimiento y que se denuncie, por dichos agentes las infracciones que descubran para imponer los correspondientes correctivos.

Finalmente se cambiaron impresiones para adoptar en breve medidas que den por resultado el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Habla el señor Almagro

Al terminar la Junta de Subsistencias interrogamos al nuevo delegado de abastos del Ayuntamiento D. Vicente Almagro.

El batallador concejal romanista, cuyas campañas en el Municipio a favor del abaratamiento de la vida han merecido la más entusiasta aprobación de todos los sectores de la opinión granadina, nos dijo:

He aceptado dicho cargo, por haber solicitado con urgencia el Gobernador, que por el Alcalde se hiciera dicha delegación en el concejal que estimase, como es lógico.

No se me oculta—continuó—lo difícil que es desempeñar la Delegación de Abastos en los momentos actuales en que las subsistencias alcanzan precios fabulosos, y por ello, también, por lo mismo que es un *carguito de abrigó* no he querido que se crea que huyo de él y he aceptado mi designación.

He de hacer cuanto humanamente esté a mi alcance para que los artículos de primera necesidad bajen de precio, aun a trueque de los mil disgustos que ello pueda proporcionarme.

Por último, he rogado a los señores que componen la Junta de subsistencias, que me concedan un corto plazo para que pueda presentarles un plan de soluciones para el conflicto de la vida que en Granada, por desgracia, aumenta cada día más.

Evidentemente, el nombramiento del señor Almagro para la Delegación de Abastos ha sido un acierto, pues su independencia, honradez, valentía y talento que ya le hiciera popular, puestos al servicio de tan sagrada causa, como es la de hacer posible la vida a las clases media y obrera, han de dar el resultado apetecido por todos.

En el Ayuntamiento

La cuestión de los consumos Para estudiar los diversos problemas municipales, especialmente aquellos cuya solución es inaplazable, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento el Alcalde y los concejales de las minorías.

El primer problema de que se trató fué el relativo a los consumos. Como saben nuestros lectores, el administrador de dicho impuesto, señor Orta Limón, ha presentado un escrito al Alcalde, para que éste dé cuenta al Cabildo, rescindiendo el contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento.

Este asunto fué estudiado con el mayor interés. Empezaron los concejales y el alcalde por conocer los datos exactos sobre personal de los fieltos, oficinas, etc., etc.

Después fueron examinando las cláusulas del contrato para ver hasta donde alcanza los derechos y los deberes del administrador y las facultades que el Ayuntamiento se reservara.

Hablaron varios concejales, y, según nuestras noticias, no se llegó a concretar nada.

Ahora bien, es posible que la rescisión la acuerde el Ayuntamiento, pero no fundándose en la solicitud que tiene presentada el señor Orta, sino en que han quedado incumplidas por parte del administrador determinadas cláusulas del referido contrato.

Si así fuera, el administrador no tendrá derecho a pedir indemnización alguna.

Desde luego el criterio que predominó fué el de que el Ayuntamiento vaya a la administración directa del impuesto de consumos.

Y se adoptó este criterio porque en el Ayuntamiento no se ha estudiado la cuestión de los substitutos y temen los concejales ir a un fracaso si se llega a la supresión de los consumos.

Es posible que en el Cabildo de hoy se plantee esta cuestión y se resuelva definitivamente.

Las subsistencias

Otro de los temas tratados en la reunión a que nos referimos fué el de las subsistencias.

Se habló de la carestía de las patatas, los huyos, la carne y el pescado, proponiendo algunos concejales las soluciones que estimaron más adecuadas para conseguir el abaratamiento de los referidos artículos de consumo.

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

Los guardias municipales El Alcalde habló a los reunidos de que habían presentado la dimisión 17 guardias municipales.

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

En principio, se acordó proveer interinamente dichas plazas y llevar al Cabildo del miércoles próximo un Reglamento estableciendo el ingreso, ascenso, inamovilidad y separación de los guardias municipales. Se aspira a crear un cuerpo separado de policía.

De Málaga.—«Ateneo juventud malagueña, asóciase pesar heroica Granada, por muerte estudiante señor Peralta.»

De Cádiz.—«Esta Facultad expresa profundo pesar sucesos ocurridos, haga extensivo familia alumno Ruiz Peraltá, nuestro sentimiento.—La Comisión.»

De Gerona.—«Estudiantes cuarto curso bachillerato, asóciase duelo asesinado estudiante granadino.—Varios firmantes.»

De Mancha Real.—«Ayuntamiento mi presidencia en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad telegrama expresando sentimiento por víctimas sacrificadas sucesos ocurridos en vuestra hermosa ciudad.—Alcalde, Manuel Calatrava.»

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

Los guardias municipales El Alcalde habló a los reunidos de que habían presentado la dimisión 17 guardias municipales.

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

En principio, se acordó proveer interinamente dichas plazas y llevar al Cabildo del miércoles próximo un Reglamento estableciendo el ingreso, ascenso, inamovilidad y separación de los guardias municipales. Se aspira a crear un cuerpo separado de policía.

De Málaga.—«Ateneo juventud malagueña, asóciase pesar heroica Granada, por muerte estudiante señor Peralta.»

De Cádiz.—«Esta Facultad expresa profundo pesar sucesos ocurridos, haga extensivo familia alumno Ruiz Peraltá, nuestro sentimiento.—La Comisión.»

De Gerona.—«Estudiantes cuarto curso bachillerato, asóciase duelo asesinado estudiante granadino.—Varios firmantes.»

De Mancha Real.—«Ayuntamiento mi presidencia en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad telegrama expresando sentimiento por víctimas sacrificadas sucesos ocurridos en vuestra hermosa ciudad.—Alcalde, Manuel Calatrava.»

De Cartagena.—«En nombre del Claustro, este Instituto y en el mío propio, envío V. E. la expresión de profundo pesar por tristes sucesos acaecidos esa ciudad, y de respetuosa protesta por la excesiva dureza en la represión gubernativa.—El director, Andrés Bellogin.»

De Laguna.—«Alumnos Facultad Derecho y preparatorios Medicina y Farmacia, expresan V. E. profundo sentimiento víctimas estudiantes ese centro, deseando vivamente total restablecimiento heridos, y protestamos indignados contra tan reprochable suceso. Le saludamos respetuosamente.—La Comisión.»

De Oviedo.—«Este Ayuntamiento acordó por unanimidad en sesión ayer, trasladar al señor Presidente del Consejo su protesta por empleo fuerza pública contra obreros, mujeres y estudiantes indefensos en esa ciudad, como alcalde cumpla un deber trasladando a V. S. anterior catedrático, le ruego haga presente mi pésame al Claustro por muerte querido estudiante. Salúdame afectuosamente.—Alcalde, Marcelino Fernández.»

De Huelva.—«Asociación maestros Huelva, adhiérese profundo sentimiento, pueblo, ilustre, claustro nobles escolares y pueblo granadino, y protesta luctuosa sucesos día 11.—Presidente y Secretario.»

De Graus.—«Pueblo gran Costa adhiérese sentimiento Granada por tristes sucesos originados por ruin caciquismo, lepra terrible que mata España y destruye amor patria, cuenten incondicionalmente con anticuicistas Graus y Ribagorza, mantenedores doctrinas insigne Costa.—Cambón, Pérez, Casillón.»

Levantamiento del estado de guerra El jefe de Estado Mayor del gobierno militar de Granada, Sr. Maury, ha tenido la atención de enviarnos la siguiente carta:

Sr. Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Habiéndose acordado levantar el estado de guerra, se servirá V. suspender el envío a este Gobierno de las pruebas de imprenta para la censura.

De orden de S. E. el teniente coronel jefe de S. M., Antonio Maury.

Junta de autoridades En vista de que la normalidad reinaba ya desde hacia varios días, anoche, a las nueve, se reunió en el Gobierno militar la Junta de autoridades, acordándose el levantamiento del estado de guerra.

En su virtud, inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia el Gobernador civil, don Evasio Rodríguez Blanco.

Misma circular Anoche mismo publicó el Gobernador civil la siguiente circular:

«Habiéndose acordado por la Junta de autoridades el levantamiento del estado de guerra en esta plaza, desde este momento quedó hecho cargo del mando de la misma,

Lo que se hace público para general conocimiento.

Un banjo En los sitios públicos apareció anoche el correspondiente bando del Gobernador militar comunicando al pueblo el levantamiento del estado de guerra.

Casos y cosas Efectos de un saqueo El guardia de Seguridad Rivadeneira presé a ayer en la Jefatura de Policía los efectos de los que fueron sacados en el fieltro de consumos de las Casas de Pradas.

Dichos objetos fueron encontrados en poder de Amalia López Rodríguez, Roque Méndez Ruiz y J. S. Ramírez Dueña.

Cabecillas de motín Por los guardias de Seguridad García y Alonso fueron ayer detenidos S. gundo Tri-

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

Los guardias municipales El Alcalde habló a los reunidos de que habían presentado la dimisión 17 guardias municipales.

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

En principio, se acordó proveer interinamente dichas plazas y llevar al Cabildo del miércoles próximo un Reglamento estableciendo el ingreso, ascenso, inamovilidad y separación de los guardias municipales. Se aspira a crear un cuerpo separado de policía.

De Málaga.—«Ateneo juventud malagueña, asóciase pesar heroica Granada, por muerte estudiante señor Peralta.»

De Cádiz.—«Esta Facultad expresa profundo pesar sucesos ocurridos, haga extensivo familia alumno Ruiz Peraltá, nuestro sentimiento.—La Comisión.»

De Gerona.—«Estudiantes cuarto curso bachillerato, asóciase duelo asesinado estudiante granadino.—Varios firmantes.»

De Mancha Real.—«Ayuntamiento mi presidencia en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad telegrama expresando sentimiento por víctimas sacrificadas sucesos ocurridos en vuestra hermosa ciudad.—Alcalde, Manuel Calatrava.»

De Cartagena.—«En nombre del Claustro, este Instituto y en el mío propio, envío V. E. la expresión de profundo pesar por tristes sucesos acaecidos esa ciudad, y de respetuosa protesta por la excesiva dureza en la represión gubernativa.—El director, Andrés Bellogin.»

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

Los guardias municipales El Alcalde habló a los reunidos de que habían presentado la dimisión 17 guardias municipales.

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

En principio, se acordó proveer interinamente dichas plazas y llevar al Cabildo del miércoles próximo un Reglamento estableciendo el ingreso, ascenso, inamovilidad y separación de los guardias municipales. Se aspira a crear un cuerpo separado de policía.

De Málaga.—«Ateneo juventud malagueña, asóciase pesar heroica Granada, por muerte estudiante señor Peralta.»

De Cádiz.—«Esta Facultad expresa profundo pesar sucesos ocurridos, haga extensivo familia alumno Ruiz Peraltá, nuestro sentimiento.—La Comisión.»

De Gerona.—«Estudiantes cuarto curso bachillerato, asóciase duelo asesinado estudiante granadino.—Varios firmantes.»

De Mancha Real.—«Ayuntamiento mi presidencia en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad telegrama expresando sentimiento por víctimas sacrificadas sucesos ocurridos en vuestra hermosa ciudad.—Alcalde, Manuel Calatrava.»

De Cartagena.—«En nombre del Claustro, este Instituto y en el mío propio, envío V. E. la expresión de profundo pesar por tristes sucesos acaecidos esa ciudad, y de respetuosa protesta por la excesiva dureza en la represión gubernativa.—El director, Andrés Bellogin.»

De Laguna.—«Alumnos Facultad Derecho y preparatorios Medicina y Farmacia, expresan V. E. profundo sentimiento víctimas estudiantes ese centro, deseando vivamente total restablecimiento heridos, y protestamos indignados contra tan reprochable suceso. Le saludamos respetuosamente.—La Comisión.»

De Oviedo.—«Este Ayuntamiento acordó por unanimidad en sesión ayer, trasladar al señor Presidente del Consejo su protesta por empleo fuerza pública contra obreros, mujeres y estudiantes indefensos en esa ciudad, como alcalde cumpla un deber trasladando a V. S. anterior catedrático, le ruego haga presente mi pésame al Claustro por muerte querido estudiante. Salúdame afectuosamente.—Alcalde, Marcelino Fernández.»

De Huelva.—«Asociación maestros Huelva, adhiérese profundo sentimiento, pueblo, ilustre, claustro nobles escolares y pueblo granadino, y protesta luctuosa sucesos día 11.—Presidente y Secretario.»

De Graus.—«Pueblo gran Costa adhiérese sentimiento Granada por tristes sucesos originados por ruin caciquismo, lepra terrible que mata España y destruye amor patria, cuenten incondicionalmente con anticuicistas Graus y Ribagorza, mantenedores doctrinas insigne Costa.—Cambón, Pérez, Casillón.»

Levantamiento del estado de guerra El jefe de Estado Mayor del gobierno militar de Granada, Sr. Maury, ha tenido la atención de enviarnos la siguiente carta:

Sr. Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Habiéndose acordado levantar el estado de guerra, se servirá V. suspender el envío a este Gobierno de las pruebas de imprenta para la censura.

De orden de S. E. el teniente coronel jefe de S. M., Antonio Maury.

Junta de autoridades En vista de que la normalidad reinaba ya desde hacia varios días, anoche, a las nueve, se reunió en el Gobierno militar la Junta de autoridades, acordándose el levantamiento del estado de guerra.

En su virtud, inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia el Gobernador civil, don Evasio Rodríguez Blanco.

Misma circular Anoche mismo publicó el Gobernador civil la siguiente circular:

«Habiéndose acordado por la Junta de autoridades el levantamiento del estado de guerra en esta plaza, desde este momento quedó hecho cargo del mando de la misma,

Lo que se hace público para general conocimiento.

Un banjo En los sitios públicos apareció anoche el correspondiente bando del Gobernador militar comunicando al pueblo el levantamiento del estado de guerra.

Casos y cosas Efectos de un saqueo El guardia de Seguridad Rivadeneira presé a ayer en la Jefatura de Policía los efectos de los que fueron sacados en el fieltro de consumos de las Casas de Pradas.

Dichos objetos fueron encontrados en poder de Amalia López Rodríguez, Roque Méndez Ruiz y J. S. Ramírez Dueña.

Cabecillas de motín Por los guardias de Seguridad García y Alonso fueron ayer detenidos S. gundo Tri-

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

Los guardias municipales El Alcalde habló a los reunidos de que habían presentado la dimisión 17 guardias municipales.

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

En principio, se acordó proveer interinamente dichas plazas y llevar al Cabildo del miércoles próximo un Reglamento estableciendo el ingreso, ascenso, inamovilidad y separación de los guardias municipales. Se aspira a crear un cuerpo separado de policía.

De Málaga.—«Ateneo juventud malagueña, asóciase pesar heroica Granada, por muerte estudiante señor Peralta.»

De Cádiz.—«Esta Facultad expresa profundo pesar sucesos ocurridos, haga extensivo familia alumno Ruiz Peraltá, nuestro sentimiento.—La Comisión.»

De Gerona.—«Estudiantes cuarto curso bachillerato, asóciase duelo asesinado estudiante granadino.—Varios firmantes.»

De Mancha Real.—«Ayuntamiento mi presidencia en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad telegrama expresando sentimiento por víctimas sacrificadas sucesos ocurridos en vuestra hermosa ciudad.—Alcalde, Manuel Calatrava.»

De Cartagena.—«En nombre del Claustro, este Instituto y en el mío propio, envío V. E. la expresión de profundo pesar por tristes sucesos acaecidos esa ciudad, y de respetuosa protesta por la excesiva dureza en la represión gubernativa.—El director, Andrés Bellogin.»

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

Los guardias municipales El Alcalde habló a los reunidos de que habían presentado la dimisión 17 guardias municipales.

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

En principio, se acordó proveer interinamente dichas plazas y llevar al Cabildo del miércoles próximo un Reglamento estableciendo el ingreso, ascenso, inamovilidad y separación de los guardias municipales. Se aspira a crear un cuerpo separado de policía.

De Málaga.—«Ateneo juventud malagueña, asóciase pesar heroica Granada, por muerte estudiante señor Peralta.»

De Cádiz.—«Esta Facultad expresa profundo pesar sucesos ocurridos, haga extensivo familia alumno Ruiz Peraltá, nuestro sentimiento.—La Comisión.»

De Gerona.—«Estudiantes cuarto curso bachillerato, asóciase duelo asesinado estudiante granadino.—Varios firmantes.»

De Mancha Real.—«Ayuntamiento mi presidencia en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad telegrama expresando sentimiento por víctimas sacrificadas sucesos ocurridos en vuestra hermosa ciudad.—Alcalde, Manuel Calatrava.»

De Cartagena.—«En nombre del Claustro, este Instituto y en el mío propio, envío V. E. la expresión de profundo pesar por tristes sucesos acaecidos esa ciudad, y de respetuosa protesta por la excesiva dureza en la represión gubernativa.—El director, Andrés Bellogin.»

De Laguna.—«Alumnos Facultad Derecho y preparatorios Medicina y Farmacia, expresan V. E. profundo sentimiento víctimas estudiantes ese centro, deseando vivamente total restablecimiento heridos, y protestamos indignados contra tan reprochable suceso. Le saludamos respetuosamente.—La Comisión.»

De Oviedo.—«Este Ayuntamiento acordó por unanimidad en sesión ayer, trasladar al señor Presidente del Consejo su protesta por empleo fuerza pública contra obreros, mujeres y estudiantes indefensos en esa ciudad, como alcalde cumpla un deber trasladando a V. S. anterior catedrático, le ruego haga presente mi pésame al Claustro por muerte querido estudiante. Salúdame afectuosamente.—Alcalde, Marcelino Fernández.»

De Huelva.—«Asociación maestros Huelva, adhiérese profundo sentimiento, pueblo, ilustre, claustro nobles escolares y pueblo granadino, y protesta luctuosa sucesos día 11.—Presidente y Secretario.»

De Graus.—«Pueblo gran Costa adhiérese sentimiento Granada por tristes sucesos originados por ruin caciquismo, lepra terrible que mata España y destruye amor patria, cuenten incondicionalmente con anticuicistas Graus y Ribagorza, mantenedores doctrinas insigne Costa.—Cambón, Pérez, Casillón.»

Levantamiento del estado de guerra El jefe de Estado Mayor del gobierno militar de Granada, Sr. Maury, ha tenido la atención de enviarnos la siguiente carta:

Sr. Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Habiéndose acordado levantar el estado de guerra, se servirá V. suspender el envío a este Gobierno de las pruebas de imprenta para la censura.

De orden de S. E. el teniente coronel jefe de S. M., Antonio Maury.

Junta de autoridades En vista de que la normalidad reinaba ya desde hacia varios días, anoche, a las nueve, se reunió en el Gobierno militar la Junta de autoridades, acordándose el levantamiento del estado de guerra.

En su virtud, inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia el Gobernador civil, don Evasio Rodríguez Blanco.

Misma circular Anoche mismo publicó el Gobernador civil la siguiente circular:

«Habiéndose acordado por la Junta de autoridades el levantamiento del estado de guerra en esta plaza, desde este momento quedó hecho cargo del mando de la misma,

Lo que se hace público para general conocimiento.

Un banjo En los sitios públicos apareció anoche el correspondiente bando del Gobernador militar comunicando al pueblo el levantamiento del estado de guerra.

Casos y cosas Efectos de un saqueo El guardia de Seguridad Rivadeneira presé a ayer en la Jefatura de Policía los efectos de los que fueron sacados en el fieltro de consumos de las Casas de Pradas.

Dichos objetos fueron encontrados en poder de Amalia López Rodríguez, Roque Méndez Ruiz y J. S. Ramírez Dueña.

Cabecillas de motín Por los guardias de Seguridad García y Alonso fueron ayer detenidos S. gundo Tri-

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

Los guardias municipales El Alcalde habló a los reunidos de que habían presentado la dimisión 17 guardias municipales.

Se acordó que el concejal romanista señor Almagro se encargue de la delegación de Abastos.

En principio, se acordó proveer interinamente

Para Calzado de

Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. -- 11, ZACATIN, 11. -- GRANADA

FARMACIA MODERNA © ANTONIO CORTES CONTRERAS

DESPACHO PERMANENTE

Depósito exclusivo de la pomada **SETROO** contra el herpesismo. --- Principe, núm. 10. -- GRANADA

Para clarificar

La orina

Es en el agua de beber que es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, puras, azúcares, etc., que las infecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata hacen surgir.

Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera a la retención y a la infección a la vez.

Los LITHINES DEL D. CUSTIN, en dosis de un pipete por litro de bebida, tomada con los alimentos, realiza la antiseptización interna de la orina, disuelve las sales en exceso e impide que éstas se precipiten bajo la forma de óxalatos, fosfatos, etc. (óxalitos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expulsa los venenos e impurezas que constituyen los desechos nutritivos.

Es, pues, de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento a dichos excretorios, tantas veces comprometido, sobre todo con el hombre, de resultados de antiguas infecciones de la urina, de la vejiga y de la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y límpida; nada de gases fúenosos, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida a la infección urémica, nada de dolores. La verdad es que todo es vital a pesar de que se está enfermo.

Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restituyen y clarifican a pocas semanas, con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no es dadas y la reducción de éstos al mínimo; asegurar la formación y precipitación de fosfatos; tales son las positivas ventajas de los LITHINES CUSTIN, contra todas las manifestaciones que emanan de la fragilidad del aparato urinario.

Lithines del Dr. Gustin

12 pipetes dan 12 litros de agua mineral. Depósito: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

: Enrique Miret Espoy :

ZARAGOZA

Apartado de Correos, 146.

Telegr. y Telf. «Unde price».

AZUFRES TERRÓN, CAÑÓN y SUBLIMADO FLOR
CORREAS de BALATA, CAÑAMO
CORREAS de CUERO, PELO CAMELLO, ALGODÓN

POLEAS de MADERA, CARBOLINEUM, MINIOS,
PINTURAS, CADENAS, AMIANTOS, GRAFITOS, TUBOS,
CARRETILLOS, PLANCHAS y PIEZAS DE GOMA,
ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS.

GRANDES EXISTENCIAS SUMINISTROS INMEDIATOS

Se vende

Por querer mudar de residencia, se vende la casa de la calle Minas, núm. 13, (Albayzín), muy bien situada. Tiene agua de propiedad y puede utilizarse, por su amplitud, para fábrica u otra cualquier industria. En la actualidad paga de alquiler 10 duros mensuales. — Ra.ón, Minas, 13. — (Albayzín).

Se aceptarán proposiciones de todos los productos de España, con estibos y otros para Exportación.

L. BISSIERE

Ex oriente = Parsi.

Traspaso

en buenas condiciones, en la barba bien presentada y muy acreditada, con existencias, habitaciones reservadas y casa para vivir, con muchos comodidades, en sitio céntrico.

Dará razón, calle San Juan d. Dios, núm. 56.

“La Madrileña”

GRAN FABRICA DE BAULES Y EFECTOS DE VIAJE. ---

Antonio Mesa Bueno

Alhóndiga, 16. GRANADA

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

T. GONZALEZ

Estómago e Intestino se curan al instante con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica el sistema debilitado, aligera el cuerpo. Cura la dispepsia, flatulencia y náusea del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal, pesetas 5.25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4, Madrid.

Estómago e Impotencia

No compre usted aparatos eléctricos, sin ver el surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30.

Objetos para regalos, trénculos de viaje, paraguas y brújulas

NADIE MAS BARATO

Sucursal de LA DALIA

Salamanca, 10

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados Almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias de intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades: en tejidos de punto, de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en corsets de trajes y gabanes para caballero. — Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y algodón. — EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN GRANADA

EL LEON. Poeta Zorrilla, antes Mesones, 98. Granada

REALIZACION

Desde el día 3 de Febrero, quedó abierta una verdadera y gran realización en el antiguo establecimiento LA VALENCIANA, San Jerónimo 10, es donde el público encontrará un extenso y variado surtido en toda clase de calzado.

LA VALENCIANA % San Jerónimo, 10 % GRANADA

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

PRECIO DE SUSCRIPCION En Granada, 0'50 pt. al mes

Fuera de la capital, 2'25 trimestre. --- PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís, constituye una gran ventaja al bicarbonato en todas sus aplicaciones.

CAJA, 0'50 PESETAS

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.

FRASCO, 2'50 pesetas.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11. -- MADRID

Se vende en la FARMACIA DE D. Nicasio MONTES GARCÓN

Reyes Católicos, 20. -- GRANADA

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única preparada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, -- Plaza Lana, 11. -- Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas, Colegiata, 7

Sulfureto antisármico Espantaleón

Gran premio Exposición Milán, 1906

Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona, 1908

Garantía radical y sin molestias de la sarna,

por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Zapatillas y Alpargatas

En la calle de Bertrán, número 5, han recibido extenso surtido de Zapatillas de abrigos y de las más modernas. — Precio: desde 1'35 hasta 2 pesetas par. — Continúa vendiéndose las hermosas clases de Calzado de Hombres, a precios módicos. — Prueben, por su conveniencia.

PARA RELOJES

BUENOS Y BARATOS

en el taller de

Francisco Díaz Serrano

MESONES, 30

Se compra plata y oro.

Acomodadora

La acreditada acomodadora titulada LA MADRILEÑA, ofrece en numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio: Salamanca, 14, junto a la estación.

Taller de mármoles

de MIGUEL ANGUITA

Calle de la Trinidad, 15

Remediosos trabajos en toda clase de piedras y mármoles a precios muy reducidos.

TOQUILLAS

La fábrica de toquillas que tenía en la calle de Guadalupe, 12, Doña Adela Álvarez, se ha trasladado a la Acera de Darro, 38.

D. Antonio Jiménez Robles

Odonólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide platino y aluminio.

Gratificaciones y empastes.

Extracciones y demás operaciones sin dolor.

EN LOJA. -- Los días 15, 16 y 17 de cada mes.

En Antequera, su Gabinete Dental

= LUCENA, 34. =

COLEGIO DE NUESTRA Sra. de las ANGIUSTAS

DIRECCION POR

Don José Rodríguez Ruelas.

Calle de la Cárcel Baja, núm. 24.

Primera enseñanza elemental y superior. -- Clase especial de párvulos. -- Preparación para ingreso en institutos y Escuela Normales. -- Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto. -- Honorarios módicos.

¡NO MÁS ARRUGAS Y PECAS!

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros años usad

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que puede usarse hasta en los niños de pecho y un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarlos en Madrid, señora

Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz. Perfumería La Giraldilla, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40. -- Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. --

Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.

El Buen Tono, Reyes Católicos, 29.

en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Almoneda

Muebles, sillas, etc. de la casa de don Telesforo Sigler Díaz. -- Se venden a precios muy reducidos.

número 104



El jersey O... de la casa de don Telesforo Sigler Díaz. -- Se venden a precios muy reducidos.